



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ COMISIÓN ELECTORAL

CONVOCATORIA

El Honorable Consejo Universitario, en base a lo determinado en la Ley Orgánica de la Educación Superior y su Reglamento y de conformidad a lo establecido en el Art.177 del Estatuto Orgánico y el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Técnica de Manabí, convoca a elecciones de: RECTOR(A) Y VICERRECTOR(A) ACADÉMICO PARA EL PERIODO 2017-2022 .

FECHA DE LA ELECCIÓN:	Miércoles 31 de mayo de 2017
HORA:	De 08h00 a 17h00
RECINTO ELECTORAL:	Predios del campus universitario en Portoviejo
CANDIDATOS:	Los postulantes a las candidaturas deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento.
ELECTORES:	Los profesores e investigadores titulares; los servidores y trabajadores titulares; y, los estudiantes regulares legalmente matriculados a partir del segundo año de su carrera (tercer nivel de formación).

La presentación de listas completas de candidatos a Rector(a) y Vicerrector(a) Académico(a) se hará en la Secretaría General de la Universidad, hasta las 17h00 del día miércoles 24 de mayo de 2017.

El elector deberá concurrir con el carácter de obligatorio al recinto electoral portando su cédula de ciudadanía o pasaporte en caso de ser extranjero, único documento para poder ejercer el sufragio.

El formulario y el instructivo para estas elecciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de la Comisión Electoral de la Universidad.

Portoviejo, abril 23 de 2017

Dr. Edis Macías Rodríguez, PhD.
Rector (E)

Ab. Gary Loor Fernández
SECRETARIO (E)